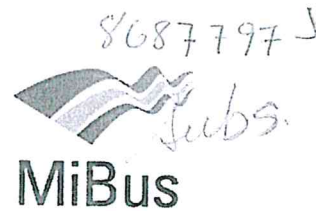


TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

Orden de Compra



No. De la Orden de Compra:

23055

Fecha de la O/Compra:

21/11/2019

Detalle de Compra:

S/C Reencauches - Trimestre

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: Reconstructora En Frio, S.A.

R.U.C. 952-313-110427

Dirección: Via Jose Agustin Arango Final

D.V.: 89

Representante: Antonio Arias De Roux

Teléfono: 2933200

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Mantenimiento

Términos de pago: 90D

A la atención de:

Moneda: USD

Plazo de Entrega: A requerimiento

Tipo de entrega: Parcial

Lugar de entrega: Patto Curundu
Curundu
Ciudad de Panama, Panama

Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panama SA
Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los Pueblos
Ciudad de Panama, Panama

Monto en letras: CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DOLARES CON 00/100

Línea de OC	Artículo	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	5516	Llanta reencauchada de 18 mm de profundidad en banda de rodamiento	6826	281020710101182	1200	UNIDAD	140.00	168000.00	0	168000.00
Subtotal de Orden de Compra									168000.00	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									168000.00	USD

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal

Monto

281020710101182

168000.00

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 23055

Línea de OC	Artículo	Observaciones detalladas
1	5516	Servicio de reencauche 295/80R22.5 /Modelo ZY2 (18mm) / Pais de Origen Panamá, R. de la República
Fianza de Cumplimiento/ Fianza General de Seguros / Monto B/. 16,800.00 / Número de Fianza FGOB-101912-2019 / Vigencia 120 días hábiles		
Otras observaciones: Compra de reencauche urgente para uso de la flota Penalidad: Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso en la entrega del bien o servicio, según lo establecido en la sección III, denominada "Procedimiento", literal D del Decreto Número 68-2019- DNMySC de 17 de julio de 2019, por el cual se aprueba el Reglamento General de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el art.344 de la Ley No.67 de 13 de diciembre de 2018 Fundamento Legal: Según Decreto Número 68-2019- DNMySC de 17 de julio de 2019, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el art.344 de la Ley No.67 de 13 de diciembre de 2018. Parte III denominada "Procedimientos", literal A literal b, c y d.		

Dirección de Compras	Dirección de Finanzas y Administración	Representante Legal Presidente Junta Directiva
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Almacén	Tesorería	Departamento de Presupuesto
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Proveedor		Fiscalización
Nombre legible		Fecha:
Fecha:		